

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CORTES GENERALES

26352 *Resolución de 15 de diciembre de 2023, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se publica la designación del Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, turnos libre, restringido y de discapacidad, convocada por Resolución de 30 de diciembre de 2022, conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado.*

En virtud de lo acordado por la Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 12 de diciembre de 2023, y por la Mesa del Senado, en su reunión del mismo día, el Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, convocada por Resolución conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, el 30 de diciembre de 2022, estará formado por los siguientes miembros:

Presidencia:

– Excm. Sra. doña Francina Armengol Socias, Presidenta del Congreso de los Diputados.

Vocales:

– Excm. Sra. doña Marta González Vázquez, Diputada.
– Excmo. Sr. don Antonio Magdaleno Alegría, Senador.
– Excmo. Sr. don Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.
– Ilma. Sra. doña Mercedes Araújo Díaz de Terán, Secretaria General Adjunta para Asuntos Administrativos del Congreso de los Diputados.
– Ilmo. Sr. don Francisco Javier García Roca, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad Complutense de Madrid.

Secretaría:

– Ilma. Sra. doña Isabel María Abellán Matesanz, Directora de la Asesoría Jurídica del Senado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2023.–El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Fernando Galindo Elola-Olaso.